



COMUDE

Consejo Municipal del Deporte

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Buenas tardes, gracias por acompañarnos el día de hoy, a la tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque y agradeciéndoles la atención, le cedo el uso de la voz al **C. Argel Omar Gómez Mayoral**, para que conduzca la misma.

En el municipio de San Pedro Tlaquepaque siendo las 12:15 horas, del día **10 de abril de 2019**, reunidos en la Sala de Expresidentes del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y con la presencia de un servidor, Director General de este Organismo Público en carácter de Secretario de ésta Junta de Gobierno.

El **C. Pedro Vicente Viveros Reyes** Jefe de Gabinete, en representación de la **C. María Elena Limón García**, Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno.

La **Mtra. Emma Eugenia Solórzano Carrillo**, Directora de Educación Física del Estado de Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **Lic. Moisés Eduardo Torres Frías**, en representación del **Mtro. Luis Fernando Ortega Ramos**, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **C. José Luis Ponce Palafox**, en representación del **C. Jaime Contreras Estrada**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **C. José Luis Figueroa Meza**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **C. Francisco Juárez Piña**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **C. Francisco Javier Apecechea**, en representación del **C. Juan Arnoldo Pacheco Pacheco**, Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

La **C. María Margarita Ríos Cervantes**, Directora de Servicios Médicos Municipales, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Jorge Trejo Machuca, en representación del **C. Luis Fernando Ríos Cervantes**, Contralor Municipal, en su carácter de Encargado del Órgano de Control y Vigilancia del Consejo.

Así mismo está presente el **C. Carlos Salazar Flores**, deportista destacado del municipio, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.





COMUDE Consejo Municipal del Deporte

Y su servidor **Argel Omar Gómez Mayoral**, Director General de este Organismo, en carácter de Secretario de ésta Junta de Gobierno.

Anotada la asistencia y comprobado el quórum legal, procedo a declarar válida y abierta la 3ra. Sesión Ordinaria, por lo que les propongo a ustedes el desarrollo de esta Junta con el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Confirmación del Quórum Legal.
- III. Lectura y Análisis del acta anterior, de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de este Organismo, celebrada el 23 de enero de 2019.
- IV. Informe y aprobación del presupuesto ejercido, en el Ejercicio 2018.
- V. Aprobación para utilizar el remanente del Presupuesto 2018.
- VI. Autorización para que el Director General del COMUDE Tlaquepaque, pueda ejercer actos administrativos y legales ante diferentes instancias gubernamentales y privadas.
- VII. Información del Segundo Trimestre de Actividades de este Organismo.
- VIII. Asuntos varios.
- IX. Clausura.

Por lo que está a consideración de ustedes miembros del consejo, el Orden del Día para el desarrollo de la **Sesión Ordinaria**, por lo que en votación económica pregunto si se aprueba.

Aprobado.

En vista de que se ha nombrado lista de asistencia y verificado el Quórum Legal, así mismo se ha realizado la aprobación del Orden del Día se tienen por agotados los dos primeros puntos pasamos al:

"Tercer" punto del Orden del Día, que se refiere al de la lectura y análisis del Acta anterior, correspondiente a la 2da. Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de este Organismo, la cual se realizó el pasado 23 de enero de 2019, por lo que su servidor solicita se omita la lectura y análisis de la misma en virtud de que fue firmada por todos y cada uno de ustedes Consejeros de esta Junta de Gobierno.

Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba la omisión de la lectura a la Segunda Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno.

Aprobado.

Pasamos al **"Cuarto"** punto del Orden del Día, que es el informe del presupuesto ejercido durante el Ejercicio 2018.

Se adjunta anexo.

Tesorero: _Estaba viendo el informe del presupuesto ejercido, sin embargo hay una observación al respecto, si efectivamente viene el presupuesto ejercido por capítulo, porque hay que establecerlo bien para poder utilizar el presupuesto de egresos e ingresos, también debe ir por partida. El presupuesto de egresos viene del capítulo mil, hasta el cinco mil, igual para presentación de la cuenta pública anual es necesario aprobarlo por partida y ese desglose también va a venir en la cuenta pública anual, no sé si vengan ahorita en los anexos o nada más viene por capítulos.

COMUDE Consejo Municipal del Deporte

Lic. Irma Yolanda Sandoval Salazar, Contadora: _vienen en sus carpetas el anexo, por qué se va a presentar en el proyector, de la partida de Egresos por capítulos.

Secretario: _Lo tenemos aquí en la proyección, vienen por partidas y desgloses; tengo una observación acerca del remanente y las declaraciones del porqué en la parte del capítulo siete mil, *Ingresos Generados* por el Consejo se había proyectado en el 2018, \$1'250.000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y se rebaso la meta; se ejerció \$1'362,687.00 (un millón trescientos sesenta y dos mil seiscientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), en las transferencias y subsidios se habían autorizado \$3'352.960.00 (tres millones trescientos cincuenta y dos mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

En su momento, la Directora anterior solicitó un incremento debido a necesidades especiales y se autorizó por \$250.000.00 (Dos cientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), lo que hace un total de \$4'965,647.00 (Cuatro millones novecientos sesenta y cinco mil seiscientos cuarenta y siete pesos, estos fueron los ingresos del 2018.

Los egresos fueron por \$5'093.598.00 (Cinco millones noventa y tres mil quinientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.)

Tuvimos un déficit en 2018, de \$127,951.00 (Ciento veintisiete mil novecientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), sin embargo cómo se había autorizado previamente por medio de Junta de Gobierno, re etiquetar el remanente del Ejercicio 2017, que en ese momento fue de \$181,236.00 (Ciento ochenta y un mil doscientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.), eso fue lo que se autorizo de los ejercicios anteriores, por lo tanto el remanente de 2018 que tenemos para este 2019, es de \$60,885.00 (Sesenta mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

Tesorero: _Y en este remanente, ¿ya consideraron los pasivos cómo cuentas por pagar?

Contadora: sí, de hecho el saldo que nos quedó en remanente de 2018, los \$60,885.00 (Sesenta mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), es ya lo que queda disponible de bancos después de pagar impuestos.

Tesorero: _No le veo mayor problema en cuanto al desglose por partida, si cuadran con la sumatoria de los capítulos, ya nada más sería votar este punto número cuatro.

Secretario: _ ¿Alguien tiene alguna duda o comentario al respecto?_

Por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

Aprobado.

Continuando con el "Quinto" punto del Orden del Día, les solicito su aprobación para utilizar el remanente del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2018, ya que en este rubro tuvimos un ahorro por la cantidad de **\$60,885.00** (Sesenta mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

Tesorero: _Es un remanente que se va a ingresar en un capítulo, habría que checar, también a ese recurso tienen que darle un uso, ya le dimos ingreso como remanente, habría que checar bien en que partida_.



COMUDE Consejo Municipal del Deporte

Contadora: _ De hecho ya lo tenemos determinado, va a ser en material como parte de la partida dos mil, que corresponde a *materiales*, es donde podríamos darle mejor uso_.

Tesorero: _Pero si necesitamos el desglose a detalle, con esta observación, si son **\$60,885.00** (Sesenta mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) y así poder determinar a qué partida se van a incorporar, hacer el *cuadrito* del desglose del gasto que cubre esos ingresos_.

Regidor Figueroa Meza: _ ¿todo va a ser a una partida?_

Contadora: _Todo se va a ingresar al capítulo de *materiales y suministros* partida dos mil, y en la partida de materiales que es la 249 de otros materiales y artículos de combustión y reparación_.

Regidor Francisco Juárez Piña: _En este punto, aprovechando para dar las gracias a Argel, al Jefe de Gabinete aquí presente y a todos los compañeros que nos visitan, que nos honran con su presencia, que vienen de otros Organismos; si es importante señalarlo porque yo he venido trabajando como Presidente de la Comisión de Deportes muy cerca con Argel. Esto lo habíamos trabajado en nuestra pasada sesión, cómo se ha venido generando un ahorro y cómo la bondad de un Organismo Público Descentralizado te permite crear mecanismos distintos para poder obtener recursos tanto públicos como privados, y destacar la gestión de Argel para poder conseguir este tipo de recursos adicionales para *Comude*, en este punto en particular que se refiere a esta partida donde se menciona, porque es la parte de mantenimiento a *nuestras unidades* es donde más necesitamos hacer, entonces si hacen la observación de que cuando se consigan ese tipo de remanentes se vaya directamente a la partida 249, es porque en este rubro se requiere mayor recurso.

Jefe de Gabinete: _Si me permiten, en abono a lo que comenta el Regidor Juárez Piña, dos cosas: uno, que bueno que el Regidor José Luis Figueroa y el Tesorero, Alejandro, ponen especial énfasis en estos detalles porqué la verdad, es que luego los temas de la *auditoría* han sido más detallistas; el cambio de la Legislación ha hecho que haya que ponerle mucha atención a estos temas. Dos, igual que comenta el Regidor Juárez, felicitar a Omar por la gestión, que bueno que ahora *Paco* desde la Presidencia de la Comisión se involucra tanto en los temas del COMUDE, y no quisiera adelantar mucho, pero por ahí traemos un proyecto que estamos trabajando, que esperamos comunicarles a la brevedad, porque será de mucho beneficio en instalaciones para el municipio y un ingreso extra, precisamente para atender las serias necesidades de mantenimiento en las diferentes unidades; luego da mucho coraje que tanto esfuerzo, que todos los que están aquí saben, que cuesta arreglar algo y a la semana ya la tenemos bandalizada de nueva cuenta, parece una historia sin fin, pero bueno, hay que estar atendiendo el tema; quiero compartirlas que Omar, está preparando un informe de un proyecto muy interesante para presentarlo al Consejo en la próxima sesión tal vez; el cual si a bien tienen aprobarlo, podríamos generar un recurso extra con algo muy novedoso_.

Secretario: _Muchas gracias Maestro, y sí, no vamos a dar más detalles, pero será muy emocionante si se logra. Haciendo la aclaración el ahorro que tuvimos de \$60,885.00 (Sesenta mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), que será destinado a otros materiales y artículos de construcción y reparación, para este 2019_.

Por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

Aprobado.





COMUDE Consejo Municipal del Deporte

Pasamos al **"Sexto"** punto del Orden del Día, para solicitar su anuencia para tener la facultad de ejercer actos de administración, representación y dominio; debido a que hemos enfrentado en diferentes instancias gubernamentales y privadas, la problemática de que no existe algún documento que avale mis atribuciones administrativas y legales, que son necesarias e importantes para el funcionamiento de este Organismo.

Por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

Aprobado.

Continuando con el **"Séptimo"** punto del Orden del Día, les doy a conocer el Informe de Actividades de este Primer Trimestre del año.

Informe de actividades:

Conforme al Plan Operativo Anual en el Programa "Caravanas Deportivas", éstas se realizaron en 5 colonias: **Paseos del Prado, Lomas del Tapatío, El Vergel, Las Huertas y Parques del Palmar** con el objetivo de generar actividades deportivas y recreativas para la sana convivencia, y con ello fortalecer el tejido social. La operatividad se llevó a cabo con personal de COMUDE y voluntarios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes de la Universidad de Guadalajara (UDG) y Universidad Tecnológica de Guadalajara (UTEG). El impacto fue de **209 mujeres y 264 hombres participantes, además de 150 espectadores con un total de 621 asistentes.**

Con estas acciones ya son 10 caravanas deportivas acumuladas en los 2 trimestres, impactando de manera directa en 915 participantes.

Por otra parte en el Programa "Activación Físico Deportiva" que tiene como objetivo promover la actividad física a través de Escuelas de Iniciación y Ligas Deportivas, que diversifiquen las actividades de las niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres, así como personas adultas mayores que beneficien a su salud y calidad de vida, **se tienen activas 49 escuelas y 23 ligas de diferentes disciplinas deportivas**, además de un gimnasio en ambos turnos. Atendiendo a 29,400 personas por semana.

En referencia a eso, cabe mencionar que solo en este trimestre se activaron 14 escuelas y 5 ligas deportivas.

Por otra parte cabe destacar que se abrió una convocatoria llamada **"Actívate y Autoempléate"** que invita a profesionales de las áreas de Cultura Física y Deporte, Ciencias de la Salud, o áreas a fines a **crear una Escuela o Liga Deportiva en el municipio** donde el Consejo Municipal del Deporte les **presta un espacio deportivo, además de entregarles material básico inicial para el desarrollo de su proyecto**, dando la oportunidad que el recurso generado sea el pago de sus servicios; esto con la intención de crear más escuelas en espacios públicos organizadas por profesionales en el área, acatando la política pública de *calidad de vida*, ayudando en las estrategias de prevención del delito y mantenimiento de espacios deportivos. Dichas escuelas empezarán a funcionar en el mes de mayo.

En lo que respecta al programa de **"Becas Deportivas"** que tiene como objetivo apoyar a los deportistas destacados del municipio, en éste mes de abril se efectuará el último pago a los beneficiarios del Calendario 2018-2019. En este trimestre se abrió nuevamente la convocatoria misma que cierra el día **26 de abril**, habiendo recibido hasta el momento 6 expedientes.



COMUDE Consejo Municipal del Deporte

En el programa "**Mantenimiento de Espacios Deportivos**", durante este trimestre se realizaron **124 intervenciones**, acumulando hasta el momento **190 intervenciones**, de esta manera se ha logrado **podar 65,310m² de áreas verdes**, se repararon **198 juegos y aparatos de gimnasio al aire libre**. A su vez, se trabajó en colaboración con las dependencias de Aseo Público, Parques y Jardines, Dirección de Delegaciones y Agencias Municipales y Alumbrado Público en beneficio de 10,500 usuarios entre niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y personas adultas mayores, que acuden semanalmente a nuestras instalaciones deportivas.

En lo que corresponde al programa "**Convenios Deportivos**", se realizaron **24 Convenios de Colaboración** con particulares con la intención de fortalecer el mantenimiento y la administración de diversos espacios deportivos. Se dio continuidad al proceso de **Capacitación Técnica y Administrativa** para generar informes mensuales, asegurando una correcta ocupación de las instalaciones deportivas del municipio, brindando actividades físico-recreativas, formativas y de entrenamiento con el objetivo de generar beneficios en la ciudadanía; alcanzando a 2,500 usuarios mensuales de manera directa.

Sumando las acciones del trimestre pasado ya son 35 los convenios que se acumulan hasta el momento.

En lo referente al programa "**Vía RecreActiva Tlaquepaque**", realizaron **15 jornadas en los meses de enero a marzo acumulando un total de 31 jornadas en los dos trimestres, beneficiando a 161,150** usuarios entre niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y personas adultas mayores. Se prestaron 25 bicicletas por jornada, para la comunidad. Sumado a estas actividades se le dio mantenimiento a los 2 remolques que se utilizan para el transporte de las vallas. Se les instaló el cableado así como los faros traseros y laterales, además se compraron llantas nuevas. Se soldaron las partes que lo necesitaban y se pulieron.

¿Alguien tiene algún comentario al respecto?

Regidor José Luis Figueroa: Solamente preguntar, ¿cómo van los registros de las carreras? si ya se agotaron.

Secretario: Es un programa que se llama "**Macro Eventos**" en el cual tenemos, entre otros eventos, las 3 Carreras de Ruta que integran el **Serial de Carreras Tlaquepaque. "Las Crucitas"** agotadas, es muy emocionante; quiero compartir esta experiencia: yo tuve la fortuna de trabajar los otros 3 años aquí, no como Director General pero si en el proyecto de carreras, recibimos "Las Crucitas" con 500 inscritos en el 2016, que fue nuestra primera edición, después fueron 700 en el 2017, 800 en 2018 y ahorita fueron 1000. Desafortunadamente debido a las condiciones del circuito, Protección Civil no nos puede facultar para ampliar el número de participantes aunque haya tanta demanda para participar en esta peculiar carrera.

Con la modalidad del *paquete* donde se venden las inscripciones a las 3 carreras a un precio muy accesible de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) que es el resultado de un esfuerzo muy grande de la administración, mismo que ha tenido muy buena aceptación a pesar que el primer año que se ofertó solo se vendieron 17 paquetes, en 2017 se vendieron 230, en 2018, 400 y en este año se vendieron casi 900 paquetes, ha sido un crecimiento grande.

Pasamos al "**Octavo**" punto del Orden del Día que es Asuntos Varios. Quiero compartirles que en la pasada Junta de Gobierno, se solicitó su autorización, para que pudiéramos asistir un servidor de ustedes y un acompañante, al Congreso de la Industria del Running en México, mismo que se llevo a cabo los días 28 y 29 del mes



COMUDE Consejo Municipal del Deporte

de Enero del año en curso, en la ciudad de México. Al que no pudimos asistir por cuestiones de agenda.

De igual forma, les comunico que se les convocará, el día 8 de mayo del presente año, para la selección de los atletas que verán beneficiados en la Convocatoria de **"Becas Deportivas 2019-2020"**.

Informarles que a través de la CONADE y del CODE Jalisco, llegó a los municipios el **Día del Desafío**, en cual les informamos, que competiremos contra otra ciudad del mundo, en un día de Mega Activación Física, entramos en la categoría de 1 a 10,000 personas activadas simultáneamente, el evento será el día 29 de mayo del presente año, estamos planeando la estrategia para activar a diez mil tlaquepaquenses y poder ganarle a la otra ciudad; aún no sabemos contra quien competiremos, pero vamos a afinar todo, quiero coordinarme con la maestra por la cercanía que tiene con las escuelas y delegaciones.

Mtra. Solórzano Carrillo: _Puede ser simultánea, no necesariamente tiene que ser en un solo espacio, por eso yo le ofrecía que en las escuelas podría ser a la misma hora una pausa activa_.

Secretario: _Pasando a otros temas, firmamos un Convenio con la Universidad UNITEG, ellos tienen un programa que se llama Global Dey. El pasado 27 de abril nos vandalizaron la unidad deportiva "Prados Tlaquepaque", por lo que logramos que ese Programa Global Dey lo aplicaran en la unidad; con ese programa ellos se encargaran de toda la restauración y mantenimiento de un espacio público, como una responsabilidad social, el Rector ya autorizó, acudió a las instalaciones y verificó que la mayoría de los daños efectivamente son ocasionados por los alumnos, por lo que tomo la decisión de implementar este programa en la unidad.

¿Alguien tiene alguna duda o comentario?

Mtra. Solórzano Carrillo.- _Tengo un comentario, agradecer el apoyo de Omar y del Gobierno de Tlaquepaque, para la realización de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales en su etapa Estatal, donde el Gobierno de Tlaquepaque nos apoyó incondicionalmente en todo, muchas gracias por el apoyo y seguimos trabajando en conjunto para el beneficio de los niños tanto de Tlaquepaque como de Jalisco, gracias_.

Regidor Juárez Piña.- _Agradecerle al COMUDE, entre tantas de las peticiones que llegan a la Comisión de Deportes, destaco la solicitud del CIMEVA, Instituto Mexicano del basquetbol, en su intención de lograr que el deporte de tercias de básquetbol, pueda ser considerado un deporte olímpico para Tokio 2020, por lo que está en una campaña integral en todo el país porque tiene una serie de requisitos, para que puedan ir documentando, que en efecto si se juega este deporte, Tlaquepaque fue sede, solo agradecer la colaboración del COMUDE en la realización de este evento_.

No habiendo asuntos que tratar y desahogados los puntos del **Primero al Octavo**, pasamos al **"Noveno"** punto que es la *clausura*; por lo que en virtud de haber agotado todos los puntos del Orden del Día, siendo las 13:00 trece horas del día 10 de abril de 2019, se da por terminada esta Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque.



COMUDE
Consejo Municipal
del Deporte

Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes

En representación de la **C. María Elena Limón García**, Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno.

Mtra. Emma Eugenia Solórzano Carrillo

Directora de Educación Física del Estado de Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

Lic. Moisés Eduardo Torres Frías

En representación del **Mtro. Luis Fernando Ortega Ramos**, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Departivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. José Luis Ponce Palafox

En representación del **C. Jaime Contreras Estrada**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. José Luis Figueroa Meza

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Francisco Juárez Piña

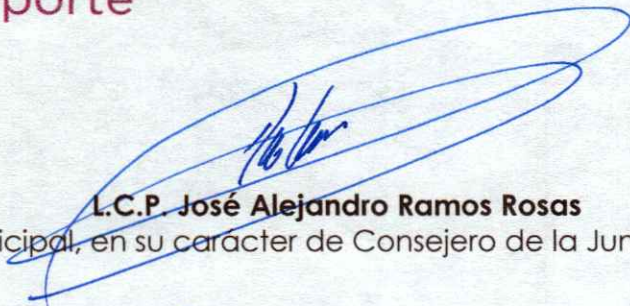
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Francisco Javier Apecechea

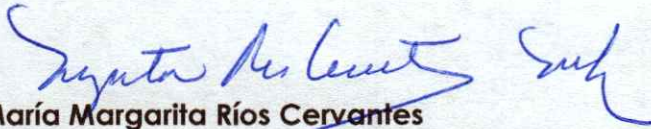
En representación del **Dr. Juan Arnoldo Pacheco Pacheco**, Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.



COMUDE
Consejo Municipal
del Deporte



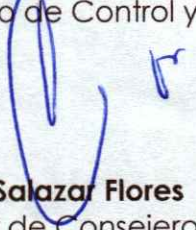
L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas
Tesorero Municipal, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.



Dra. María Margarita Ríos Cervantes
Directora de Servicios Médicos Municipales, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.



C. Jorge Trejo Machuca
En representación del **L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes**, Contralor Municipal, en su carácter de Encargado del Órgano de Control y Vigilancia del Consejo.



C. Carlos Salazar Flores
Deportista destacado en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.



Lic. Argel Omar Gómez Mayoral
Director General del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) Tlaquepaque, en carácter de Secretario de la Junta de Gobierno.

